

Código				FORMATO DE PLANTA DE CARGOS	 Personería de Pereira <small>Personería para todos</small>
Fecha de Elaboración	Día	Mes	Año		
	23	08	2017		
Fecha de Revisión	Día	Mes	Año		
Versión	1				
Página 1 de 1					

EL ASESOR JURÍDICO Y TALENTO HUMANO
De la Personería Municipal de Pereira

HACE CONSTAR

Que en la Planta de Cargos de la Personería Municipal de Pereira, no existe Personal suficiente para realizar las actividades derivadas del objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN EL PLAN PERMANENTE DE ATENCIÓN AL USUARIO EN SALUD**, soportado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **10028 del 22 de NOVIEMBRE de 2023**, expedido por el Subsecretario de Asuntos Financieros, con cargo al **Rubro No. 21.20.20.20.09, C. Costo 1101, y lo Fondo 101**, correspondiente a la vigencia fiscal de 2023.

Para constancia se expide en Pereira a los 24 días de noviembre de 2023.

Atentamente,


JUAN FERNANDO LOPEZ CORZO
 Asesor Jurídico y Talento Humano